

Iniciando una investigación sobre la sexualidad infantil

Por Diana Bazán

Introducción

La sexualidad en la niñez, se convierte en un tema complejo cuando se quiere indagar qué significados, qué simbolismos, qué interpretaciones pueden tener los niños y las niñas sobre su sexualidad. Tema que causa desconcierto, sospecha y temor.

Estas sospechas y temores encuentran una base en situaciones sociales como el abuso sexual infantil. Y que son refrendadas por las continuas apariciones mediáticas del tema.

En este artículo no pretendo resolver cuestiones únicas de una investigación sobre la sexualidad de las niñas y los niños, mi deseo es dar pautas para empezar a reflexionar sobre el tema de sexualidad infantil y podamos tejer algunos hilos conductores hacia la construcción de una sociedad que incluya a los niños y las niñas como protagonistas de sus vidas, sin prejuicios que determinen su realidad.

Primero los derechos de los niños y las niñas

Los niños y niñas son considerados como representaciones de la alegría, la dulzura, la inocencia, la miseria, la desesperación y más bien son pocas las veces que los observamos como seres humanos con derechos. Cada niño es un ser humano con derechos. El comentario va comparativamente entre la imagen de una niña o de un niño, que puede considerarse como representativa de una generación, al de una persona adulta, que le corresponde la plenitud de los derechos humanos sin necesidad de ser la forma de una imagen ideal.

Por otro lado, los adultos contribuimos a mantener mitos que muestran a los niños como pecadores o como víctimas. Como ángeles o como demonios. Estas imágenes están relacionadas a las diferentes experiencias culturales y sociales. Pero sobre todo, a un adulto centrismo que define al niño separado de él.

Existe un mecanismo internacional como la Convención de Derechos del niño, la niña y el adolescente donde justamente la intención es tomar en cuenta al niño y la niña como sujetos, y además como sujetos con derechos¹.

Este mecanismo es una base inicial para proponer que la visión que los adultos tenemos de los niños y las niñas debe cambiar; por lo tanto eso implica deconstruir su imagen y obtener luego un niño y una niña real, como sujeto, no idealizado ni pensado para él.

Proyecto Sexualidades, Salud y Derechos Humanos en América Latina Boletín 13

Sobre cómo se fue construyendo socialmente la sexualidad infantil

Para hablar sobre la sexualidad infantil tenemos que hacer referencia al proceso histórico occidental en el cual el concepto del niño se ha ido construyendo socialmente. Yolanda López (1999), retoma al historiador Philippe Aries, y nos relata como la imagen del niño fue evolucionando a través de las diferentes épocas históricas.

López, nos relata las diferentes imágenes del niño en las sociedades romana, edad media, victoriana o sociedad burguesa hasta nuestros tiempos.

En la Roma antigua, socialmente se consideraba como parte de la vida normal las decisiones de adopción e infanticidio en el entendimiento de la gente², el niño era la posesión, al que se le permitía vivir sólo si un padre lo asumía como hijo. La imagen fue evolucionando y “el nuevo aprecio del cuerpo y de la gracia del niño permitió deducir un nuevo sentimiento de la infancia, que lo reconoció de alguna manera en sus particularidades físicas y psicológicas frente a los adultos” (López: 1999).

Ya en la Edad Media, la separación de los cuerpos, los espacios y los tiempos entre los adultos y los niños se ve más marcada, siendo respaldada por un fuerte cristianismo que introduce la noción de que la información sobre la sexualidad se tiene que ocultar a los niños.

Hay imágenes que son muy actuales en nuestra sociedad y que han quedado prendidas de las épocas anteriores. Estas imágenes nos hacen ver al niño predominantemente sacralizado. Estas fueron las del ángel, las del niño Jesús, las del niño desnudo que evoca al ángel, etc.

Es decir, la representación colectiva del niño va disminuyendo sino es careciendo de características humanas, y más bien sus deseos y sus pasiones se van perdiendo. Construyéndose, además, un ideal al que debe exigirse a los niños por parecer, para luego asegurar su adultez noble y la posibilidad de su trascendencia en la vida celestial (López: 1999).

En ese tránsito la sexualidad del niño se pierde convirtiéndose en un ser asexuado en la mentalidad de la gente. De esa forma el niño no se ve con otra posición más que la de convertir su ser y su hacer en aquello que sobre él es dictaminado: ser un ángel.

Con la llegada de Freud, el panorama cambia, y el psicoanálisis muestra que la sexualidad no tiene por qué tener una relación directa con la reproducción... “en el contexto de la mentalidad descrita a finales del siglo XIX, y comienzos del XX, Freud osa decir que el niño inocente, no lo es tanto, que tiene una sexualidad, que tiene un saber”. (López: 1999)

Proyecto Sexualidades, Salud y Derechos Humanos en América Latina Boletín 13

Así, López deconstruye la idea de los niños iconográfica e históricamente; primero como objeto asimilado al adulto, pero luego como sujeto que poco a poco se va haciendo libre, pero esto sucede porque, de acuerdo a Freud, como humano de especie, el niño tiene la misma esencia que la de un humano adulto y no la de un ser santificado.

No son ángeles...

Cuando pensamos de donde viene la sexualidad nos topamos con la idea de que este es un concepto pensado por los adultos y las adultas sobre su sexualidad. Las niñas y los niños estarían ajenos a estas ideas conceptuales. Sin embargo, la conexión entre ambos es la socialización del niño.

Norbert Elias (1998), nos habla de la relación primaria entre los niños y los adultos: “los niños se van haciendo adultos individualmente a lo largo de un proceso civilizador social que varía de acuerdo con el estado de desarrollo de los respectivos modelos sociales de civilización”.

Sin embargo, la intención no es confrontar dos bandos opuestos: los adultos vs. los niños, pero sí mostrar que hay un proceso en el cual hay actitudes poco reflexivas de parte de los adultos hacia los niños que provocan la internalización de determinadas ideas que son ajenas a las sensaciones, sentimientos e incluso ideas infantiles. Michel Foucault (2000) cuando hace el análisis sobre los fundamentos de la sociedad burguesa, nos dice que la sexualidad está reprimida a partir del poder. Y el poder es quien define el camino civilizatorio.

Los niños, volviendo a Elías, son un grupo que no tiene las características de un grupo subordinado comparativamente, en una situación de igualdad, como el poder, como el color de la piel, o la cantidad de dinero, sino más bien se define en función al adulto por su edad; esa es la clave de la jerarquía, por lo tanto se trata de “pequeños” seres humanos enteramente dependientes de los mayores, que se encuentran en camino de volverse adultos. Así en el caso de los niños se trata de un grupo de humanos cuyo comportamiento, derechos y deberes son objeto de prescripciones sociales normativas (Elías: 1998) por lo tanto sin mucha capacidad de movimiento, decisión o participación.

Lo que puede desprenderse de estas ideas es que el encuentro entre el adulto y el niño confluye en un espacio donde la concepción del niño es vista solo y exclusivamente desde el punto de vista adulto.

Observando la sexualidad infantil a través del debate entre lo esencial y lo construido

Luego de ver histórica y socialmente la construcción de la sexualidad infantil, podemos mencionar dos grandes corrientes analíticas que analizan la sexualidad.

Proyecto Sexualidades, Salud y Derechos Humanos en América Latina Boletín 13

Se trata de dos campos conceptuales contrapuestos como dicotomía teórica; ellos son: el esencialismo³ y el contruccionismo⁴.

La posición del niño en el naturalismo lo define como un ser que es antecedido a su realidad por sus circunstancias. En el constructivismo el niño es un hacedor de su propio conocimiento.

Este gran debate es excluyente en ambos sentidos, no pueden colisionar, ya que el esencialismo niega las posibilidades de una voluntad del individuo por performativizar su existencia.

El esencialismo implica la creencia de que la sexualidad es un fenómeno completamente natural, fuera de la cultura y la sociedad, hecha de fuerzas fijas e inherentes y que la naturaleza y estas fuerzas dictan nuestras identidades sexuales; entonces se cree que la sexualidad es una cosa instintiva una fuerza potencialmente sobrecogedora que ejerce una influencia tanto en el individuo como en la cultura (Weeks: 1995). Los esencialistas tienden a suscribirse a la creencia de que el instinto sexual ya sea correcto, moral o no moral es controlado por lo social, por lo moral y por mecanismos médicos: el individuo es el sujeto de investigación y de represiones necesarias para que la sociedad sea posible.

Por otro lado, el constructivismo, afirma que la sexualidad no tiene una esencia inherente pero debe ser comprendida como una configuración de diferentes significados culturales que son en sí generados por una matriz social de relaciones de poder (Harding: 2003). Las instituciones culturales como el matrimonio y el patriarcado, las normas, las prácticas y las relaciones se basan en relaciones que se concentran en el poder⁵ y la política.

Finalmente, debe incluirse en esta visión que el niño posee curiosidad nata que lo lleva al descubrimiento y al conocimiento significativo a través de realizar tareas reales. Por lo tanto, un pensamiento teórico como el constructivismo ordena la teoría de una sexualidad infantil más cercana a las experiencias humanas y tiene la capacidad de incluir los diferentes componentes culturales y sociales.

A modo de conclusión

La conclusión general es que la concepción del niño ha ido adquiriendo características que lo alejan de un ser humano completo, con derecho a tener derechos. Esto implica, que en el proceso evolutivo de la mentalidad humana deberíamos atravesar la línea del temor y la sospecha, y más bien repensar el mundo con características que construyan a un verdadero niño y una verdadera niña como seres y sujetos sexuales.

Adicionalmente, también proponemos las siguientes ideas conclusivas:

Proyecto Sexualidades, Salud y Derechos Humanos en América Latina Boletín 13

- La sexualidad infantil es un tema que necesita de un abordaje político para lograr políticas públicas en la educación y en la salud que estén de acuerdo a los peruanos y las peruanas.
- El tema, en si mismo es sensible a la vida de las personas, y es importante ayudar a reflexionar sobre los temores y la culpa que se tienen cuando se desea integrar el tema de la sexualidad infantil en la vida cotidiana (escuela – hogar).
- Entender la sexualidad infantil, debe ser un proceso libre de temor, vergüenza, culpas, creencias impuestas u otras formas que inhiban, frustren o simplemente configuren la sexualidad de las personas.
- El rechazo a la sexualidad infantil es crear una posición anti-sexual. Esto podría traer como consecuencia que en el sistema los hombres adultos, por ejemplo, se les siga viendo como violentos, duros, fríos, impasibles y agresivos, difíciles de creer que tienen sentimientos y que lloran o que pueden ser delicados e íntimos. Abriendo brechas en las relaciones entre adultos y niños.

Bibliografía

1. Butler, Judith. Cuerpos que importan, sobre los límites materiales y discursivos del sexo. Paidós. 2002. Buenos Aires.
2. Elías, Norbert. El proceso de la Civilización. Investigaciones socio genéticas y psico genéticas. Fondo de Cultura Económica. 1994. México
3. Elías, Norbert. La civilización de los padres y otros ensayos. Norma. 1998. Santa Fé de Bogotá
4. Foucault, Michel. Historia de la Sexualidad. 1 - la voluntad de saber: I. Nosotros, los victorianos; II. La hipótesis represiva. Siglo veintiuno editores. 2000. México
5. Freud, Sigmund. Tres ensayos de la teoría sexual. En: Obras completas / Ordenamiento, comentarios y notas de James Strachey con la colaboración de Anna Freud, asistidos por Alix Strachey, Alan Tyson y Angela Richards; tr. directa del alemán de José L. Etcheverry. Amorrortu editores. 1999. Buenos Aires
6. La Font, Suzanne. Constructing sexualities. Readings in Sexuality, Gender and Culture. Edited by. 2003, Pretenci Hall. United States of America.
7. López, Yolanda. De la inocencia del niño a la sexualidad Infantil. *Affectio Societatis*. N° 4 Junio/99. Revista Electrónica del Departamento de Psicoanálisis. Universidad de Antioquia.

¹ La Convención sobre los Derechos del Niño se funda en cuatro principios generales que conforman las disposiciones marco de la CDN y son importantes en su estructura general. En primer lugar, la "No-Discriminación", en la Convención es el artículo N° 2, que trata sobre la discriminación contra la niñez en general.

El siguiente principio es el del "Interés Superior del Niño", que en la Convención es el artículo 3, que refiere que todas las acciones que conciernen al niño deben ser en aras de su interés superior. Los "intereses superiores" abarcan todas las decisiones que afectan a los niños y niñas.

El otro principio es el "Reconocimiento del derecho a la Supervivencia y al Desarrollo" (artículo 6 de la Convención), uno de los conceptos básicos de la Convención de los Derechos del Niño, es que los niños y las niñas traen consigo el potencial para su propio desarrollo. Deben tener opción, tanto física como social, de explorar e interactuar, de pensar por sí mismos y de obtener reconocimiento por sus opiniones.

El cuarto principio, es el de "la Participación", es decir el derecho a involucrarse en las decisiones que los afectan, y en esa línea el artículo N° 12 obliga a los gobiernos a garantizar que todas las opiniones de los niños y las niñas serán solicitadas y consideradas en todos los asuntos que afecten sus vidas. Para poder estar en capacidad de tomar decisiones, los niños y las niñas tienen derecho a contar con información relevante, al alcance de su comprensión. Por eso todo aquello que implique usar enfoques participativos y de empoderamiento, en particular en lo que se refiere a los niños, suma en esta perspectiva de la CDN.

² Esta es una idea de Philippe Aries que es cuestionada, ya que otros autores piensan que no puede haber sido tan descarnado el tema del infanticidio. Sin embargo, para efectos de este artículo la retomamos para narrar determinados acontecimientos.

Proyecto Sexualidades, Salud y Derechos Humanos en América Latina Boletín 13

³ La sexualidad es esencial (esencialista) es decir que es innata, natural, que nace con el individuo, que es parte de la biología. Así, el deseo sexual es algo que existe aun en la ausencia de toda interpretación cultural, como si fuera parte de la naturaleza, inmutable y sin historia.

⁴ La sexualidad es un constructo social (constructivismo) es decir que se construye, reconstruye y reutiliza las construcciones históricas de acuerdo a determinados intereses del individuo.

⁵ La construcción de la sexualidad tiene el efecto de privilegiar algunas formas sexuales y denigrar otras, sin embargo la idea sobre el poder le da contenido al concepto de la sexualidad ya que las identidades y prácticas varían y variarán de acuerdo a cada sociedad y a cada estructura de pensamiento.

.....
Sobre la autora

Diana Bazán es socióloga. Tiene formación magisterial. Ha concluido su Maestría de Género, Sexualidad y Políticas Públicas. Facultad de Ciencias Sociales – Unidad de Postgrado. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

E-mail: dianabazan@amauta.rcp.net.pe